! VIVALA CONFEDERACION ARGENTINA ! !MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Miércoles 7 de Agosto de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,663.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE—Mañana 8—San Ciriaco, san Eleuterio y compañeros mártires.
2° dia de la Luna nueva.—Sale el Sol á las 6 y 47; se pone á las 5 y 23.

EXTERIOR.

Estados Unidos.

LA ESPEDICION CUBANA.

Nueva York, Mayo 16.—Dimos en el *Tribuno* del Martes, un bosquejo general de las circunstancias bajo las que la actual espedicion contra Cuba se ha puesto en pié. Recientemente hemos sabido, de un origen de perfecta confianza, algunos otros hechos relacionados con ella, que tiende á lanzar mayor incertidumbres sobre el resultado. La presente espedicion bajo el general Lopez, como es bien sabido, no tiene conexion con el partido original por la independencia en la Isla de Cuba. Por el contrario, este partido no tiene confianza en Lopez, principalmente porque por su influencia fracasó la primer tentativa. No obstante, se ha preparado silenciosamente para otra lucha, y está en este momento bien provisto con recursos y todo el equipo de guerra. Su agente en este pais, que tiene suficientes fondos á su disposicion para preparar una mas poderosa espedicion, ha rehusado prestar apoyo alguno al movimiento espúreo. El curso de la accion consentida por el partido Cubano genuino es, no intentar nada ahora, cuando las sospechas de la España se han despertado completamente, y todos sus emisarios están sobre el quien vive, sino esperar á que la Isla esté tranquila y entonces se encontrará menos resistencia que contrarrestar.

La espedicion de Lopez, que salió últimamente de varios puertos del Sur, con el designio, se cree, de efectuar un desembarco en la costa del Sur de Cuba, no está sostenida por medios adecuados. La mayor parte de sus fondos se levantaron por medio de vales, basados en las dilapidaciones del tesoro del gobierno de Cuba, mucha parte de los qué se han vendido del 2 hasta el 5 p. $\frac{0}{0}$, para subvenir á los gastos inmediatos de la espedicion. Todo este negocio se ha obtenido bajo los conjuntos auspicios del general Lopez y un antiguo escritor al servicio del Loco Focoismo, cuyo nombre es conocido del público. El mando se ofreció desde el principio al general Worth, que se dijo lo aceptó. Despues de su muerte se ha ofrecido al general Quitman, por el que probablemente ha sido rehusado, aunque hay rumores en contrario. El número de hombres que se ha embarcado se estima en 6,000 próximamente.

La espedicion probablemente á esta fecha está en alguna parte de la costa del Sur de Cuba. Probablemente podrá efectuar un desembarco sin mucha incomodidad, pero esto no es ni el principio. Resta que ver lo que podrá egecutarse sin la cooperacion del antiguo partido independiente de Cuba, y contra una fuerza considerable de Españoles. Del valor comparativo de los dos partidos no hay mucho que cuestionar, pero un ejército alquilado no puede conservarse mucho tiempo unido sin dinero. No obstante, esperamos pacientemente el desarrollo de este curioso negocio.

LA CUESTION DE CUBA EN EL SENADO.

La cuestion cubana se introdujo en el Senado, el Mártes por una mocion de Mr. Julee, de Florida. Se discutió un poco al fin.

M. Walker propuso una enmienda agregando una proposicion, requiriendo al Presidente con qué autoridad habia despachado buques de los Estados Unidos para interceptar ó detener la supuesta espedicion.

Mr. Julee aceptó la enmienda, y se dirigió al Senado en apoyo de su resolucion. Por informes que hemos recibido, estaba inclinado á creer que la espedicion á que se hacia referencia no era una espedicion militar tal como se contemplaba por nuestros deberes de neutralidad. El reconoció en el mas alto grado la importancia de conservar nuestros compromisos de neutralidad, y tenia el designio de no hacer obgeciones á todas las medidas constitucionales y oportunas con tal fin. Lo que él deseaba era llamar la atencion del Senado, sobre lo que le parecia una torpe usurpacion de poder por el Presidente,—un ataque para encubrir un delito doméstico cometiendo una gran injusticia en el esterior, una espedicion ha salido de nuestras playas, no para egecutar ningun acto sobre nuestras propias posesiones, ó en alta mar, y cuando estuvo enteramente fuera de nuestra jurisdicion, el egecutivo habia tomado medidas para contener y frustrar sus movimientos. Si los rumores sobre que se fundaron los actos del egecutivo, eran ciertos, la espedicion estaba destinada á la costa de Cuba, una jurisdicion estrangera, y las obligaciones asignadas á nuestros buques nacionales, era impedir el desembarque de los pertrechos y auxilios. Este acto fué torpemente en violacion y denegacion de los derechos de la emigracion, y expatriacion. Fué tambien un ultrage á la libertad de comercio. La ley nacional previene que siempre que estalle una guerra civil ó que se despliegue la bandera de revolucion, habiendo dos beligerantes en campaña, es un derecho comercial neutral de cualquier ciudadano de los Estados Unidos fletar ó vender su buque con el obgeto de proveer á uno ú otro de los partidos beligerantes con los auxilios de armas ó cualquiera otros obgetos. Es un cargo al egecutivo haber violado este derecho, de un modo, en su opinion, el mas injustificable ó inexcusable. En conclusion Mr. Julee declaró que, mientras no tuviese prévios informes con referencia á esta espedicion, sus simpatias estaban con los republicanos que trataban de libertarse por si mismos de la tirania y opresion.

M. Webster sentia que Mr. Walker hubiera creido necesario promover la enmienda que habia ofrecido, porque era demasiado ofensiva en sus términos, y no exactamente regular, por cuanto inquiria bajo qué autoridad se habia ejecutado cierto acto alegado, antes que se hubiera tenido ninguna evidencia, de la ejecucion de ese acto. El esperaba que se retiraria la enmienda; pero, si tal no sucedia, votaria por la resolucion, aun como enmendada. Habrá sido excesivamente sorprendido por algunas de las proposiciones sostenidas por el Senador, que habia dicho entre otras cosas, que este supuesto acto del presidente parecia un acto de guerra—guerra contra quién? Qué pais? Qué colonia? Qué provincia? Era importante que nos gobernásemos por alguna clara inteligencia de los deberes neutrales de este gobierno, y de todos sus ciudadanos del modo que están definidos por la ley de 1818. Si tratamos de ser neutrales, debiamos considerar nuestras estipulaciones en tratados. Todos los muchachos sabian que en nuestras estipulaciones con la España—tanto cuanto el ejecutivo pueda dar tal seguridad, que si no quiere voluntariamente entregar su posesion de Cuba á un poder europeo, los Estados Unidos harán todo lo que esté al alcance de su poder para ayudar á la España á conservar su posesion. El no intenta decir hasta donde estas estipulaciones obligan al Congreso, sino simplemente recordar al Senado que tales estipulaciones se han arreglado durante la administracion de Jackson, y se hicieron con el propósito y con la mira de inducir á la España á no desprenderse de Cuba con ventaja de un poder europeo, y el consiguiente detrimento de nuestros intereses. Y las miras y actos del ejecutivo se han publicado con repeticion, y jamás se ha oido objecion alguna contra ellas. Pero qué es de lo que se ha formulado quejas? Se ha dicho que el presidente ha despachado una porcion del armamento naval de los Estados Unidos para ir á Cuba, para ciertos objetos especificos, y si los actos fuesen como se han referido, y suponiendo que los sean, esos objetos fueron no solo legales, justos y constitucionales, sino que la marcha seguida del ejecutivo constituia su deber por positivo estatuto. Esta era una espedicion militar aprontada en los Estados Unidos para obrar contra Cuba—si este era el hecho, como la ley prohibia, y era designada para impedir los preparativos de tales espediciones en los Estados Unidos, todo lo que el presidente hizo fué correcto; todo lo que se ha hecho se ha basado sobre el carácter militar de la espedicion, y que ha sido proyectada y empezada en los Estados Unidos. Si es así, el ejecutivo estaba por la ley obligado á dirigir donde quiera que pudiese dentro y bajo la jurisdicion de los Estados Unidos, la ejecucion tanto del poder militar como del naval, para disipar la especion. Si se encontrase en la costa de Cuba un buque americano ejecutando los objetos de la espedicion, estaria tanto bajo nuestra jurisdicion como si estuviese en uno de nuestros puertos, porque ha sido un hecho constantemente admitido, que la jurisdicion de los Estados Unidos á bordo de embarcaciones americanas, se estiende donde quiera que flote nuestra bandera. El Senador ha dicho tambien que si se hacia un desembarco en la Isla de Cuba bajo una bandera revolucionaria, esto era un rompimiento de guerra civil, en la que debiamos permanecer neutrales entre los dos partidos empeñados en ella. Que él admitia ser cierto, pero que cuando tal conmocion civil era auxiliada en un lado ó en el otro por los preparativos en este pais de un armamento, esto era contra la ley de 1818, y lo que esta ley designaba espresamente impedir. El Senado ha emitido tambien una observacion general, que él temia que este acto del Presidente era otro de los muchos actos calculados para inducir la sospecha que la política de la administracion es mas bien anti-republicana. Mr. Webster juzgó la observacion gratuita é infundada; él creia al Presidente designado para egecutar la ley honradamente, ingenua y firmemente. En su vida nada habia sabido, si pudieran existir actos que indugesen á la suposicion que el Presidente no era tan buen republicano como el resto de ellos.

Mr. Clay consideró el movimiento como del todo prematuro, y no tuvo designio en entrar en su discusion. El esperaba que el Senado no distraeria su atencion de la admision de California por cualquiera espedicion preparada en el Sud contra Cuba. Propuso que la resolucion quedase sobre la mesa, con el objeto de ocuparse de la órden del dia, lo que fué acordado.

(*Daly Tribune.*)

España.

Se lee en la *Revista Militar:*

"En uno de los números precedentes de nuestra *Revista*, habíamos prometido á nuestros lectores consagrar un artículo especial á la descripcion de la batalla de Bailen, y de refutar la relacion que de ella hace M. Thiers en su *Histoire du Consulat et de l'Empire*, relacion tan poco favorable á las armas españolas, como la mayor parte de las que encierra su libro.

"Despues de haber reunido materiales suficientes sobre este negocio, nos disponemos á tratarle citando documentos auténticos, y habiamos comenzado ya nuestro tabajo, cuando hemos sabido que el presidente del consejo de ministros, duque de Valencia, ha ordenado se forme una comision de personas eminentes en las letras y en las armas, y que, con los documentos que se encuentran en los archivos y los que pueda proporcionarles su esperiencia

---

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

Y desapareció despues de haber hecho una grande reverencia mitigada por una graciosa sonrisa.

La pobre prisionera se dejó caer sentada, consternada y aniquilada sobre aquella cama que la guardaba en una elegante alcoba.

—No comprendo absolutamente nada de lo que me está pasando, murmuró siguiendo con la vista á aquel hombre realmente incomprensible para ella.

CAPITULO XI.

EL OBSERVATORIO.

Oliva se acostó, así que marchó la doncella que le enviaba Cagliostro. Pero durmió poco, pues los pensamientos de toda naturaleza que nacian de la conversacion con el conde, apenas le dejaron pegar los ojos, y le causaban inquietudes soñolientas: es uno feliz mas largo tiempo, cuando es demasiado rico ó está demasiado tranquilo, despues de haber estado demasiado pobre ó demasiado agitado.

Oliva se lastimó de Beausire, admiró al conde á quien no comprendia, pues no le creía tímido y no sospechaba fuese insensible; tuvo grande miedo de que durante el sueño la turbase algun silfo, y el menor ruido del entarimado le causó la agitacion conocida de toda heroína de novela, que duerme en la *torre del Norte.*

Con el alba desvanecièronse esos temores que no dejaban de tener su encanto.... Nosotros, que no tememos inspirar sospechas á Beausire, podemos aventurar que Nicole no entrevió la hora de la completa seguridad sin un pequeño resto de despecho de coquetería: matiz intraducible para todo pincel que no ha firmado: Watteau; para toda pluma que no ha firmado: Marivaux ó Crebillon hijo.

Cuando llegó el dia, se permitió dormir saboreando el deleite de absorber en su alcoba florida los purpúreos rayos del sol saliente, de ver los pajarillos correr por la pequeña azotea de aquel balcon, donde sus alas rozaban con delicioso ruido las hojas de los rosales y las flores de los jazmines de España.

Y era ya tarde, muy tarde cuando se levantó; despues de haber dormido dulcemente dos ó tres horas, despues de haberse mecido entre el bullicio de la calle y el suave entorpecimiento del reposo, se sintió bastante fuerte para buscar el movimiento, y demasiado fuerte para permanecer lánguida y ociosa.

Entonces recorrió todos los rincones de aquel nuevo aposento, en que el incomprensible silfo no habia podido encontrar una trampa para deslizarse alredor de la cama batiendo sus alas.... ¡ignorante silfo! y sin embargo los silfos de esos tiempos, gracias al conde Gabalis, no habian perdido nada de su inocente reputacion.

Oliva sorprendió las riquezas de su morada en la sencillez de lo imprevisto. Aquel ajuar de muger habia principiado por ser un ajuar de hombre. Hallábase en él todo lo que puede hacer grata la vida, y sobre todo se hallaba la gran luz y el aire, que podrian convertir los calabozos en jardines si alguna vez el aire y la luz penetrasen en una cárcel.

Decir el gozo infantil, esto es, perfecto, con que Oliva corrió á la azotea, y se tendió sobre las baldozas en medio de las flores y los musgos cual una culebra que sale del nido, lo haríamos ciertamente si no tuviesemos que pintar su asombro cada vez que un movimiento le descubria un nuevo espectáculo.

Primeramente, tendida en el suelo como acabamos de decir, á fin de no ser vista de afuera, miró por entre las rejas del balcon las copas de los árboles de los baluartes, las casas del barrio Popincourt y las chimineas, oceano brumoso cuyas olas desiguales se elevaban á su derecha.

Bañada del sol, con el oido atento al ruido de los coches que, aunque en escaso número, corrian por el baluarte, permaneció de ese modo muy alegre por espacio de dos horas. Hasta se desayunó con chocolate que le sirvió su doncella y leyó una gaceta antes de haber pensado en mirar á la calle.

Era un placer peligroso, porque los sabuesos de M. de Crosne, aquellos perros humanos que cazan levantando la nariz al aire, podia muy bien verla.

¡Qué espantoso despertar despues de un sueño tan dulce!

Pero aquella posicion horizontal no podia durar, á pesar de lo grato que era, y Nicole se alzó sobre un codo.

Entonces vió los nogales de Menilmontant, los grandes árboles del cementerio, y los miles de casas de todos colores que subian por la falda de la colina desde Charonne hasta las chozas Chaumont, entre las matas de verdura ó sobre las capas lipsosas de las riberas escarpadas, revestidas de matorrales y cardos.

Acá y acullá, en los caminos, estrechas cintas ondulando en la garganta de aquellas pequeñas montañas, en los senderos de las viñas, en las blancas carreterras, se dibujaban pequeños seres vivientes, aldeanos que trotaban sobre sus burros, muchachos encorbados sobre el campo que estaban escardando, viñadores descubriendo los racimos al sol. Aquella rusticidad dejó encantada á Nicole, que siempre habia suspirado por la bella campiña de Taverney, desde que la habia dejado por este Paris tan deseado.

Sin embargo acabó por hartarse de la campiña, y como habia tomado una posicion cómoda y segura entre sus flores, como sabia que podia ver sin riesgo de ser vista, bajó sus miradas de la montaña al valle, de los horizontes lejanos á las casas de enfrente.

Por todas partes, esto es, en el espacio que pueden abrazar tres casas, Oliva halló las ventanas cerradas. Aquí, tres pisos habitados por tres viejos propietarios colgando jaulas en la parte esterior, ó dando de comer á gatos en el interior; allí, cuatro pisos de los que solo el auverniano, habitante superior, llegaba al alcance de la vista, mientras los otros inquilinos parecian estar ausentes, haber salido para una aldea cualquiera. En fin, un poco á la izquierda, en la tercer casa, veíanse unas cortinas de seda pagiza, flores, y como para amueblar aquel sitio una blanda poltrona cerca del balcon que parecia aguardar á su meditabundo dueño ó dueña.

Oliva creyó distinguir en aquel cuarto, cuyo claro-obscuro resaltaba con los rayos del sol, como una sombra ambulante de movimientos regulares.

Limitóse á eso su impaciencia, ocultóse aun mas que hasta entonces, y llamando á su doncella, entabló con ella una conversacion para variar los placeres de la soledad con los de la sociedad de una criatura dotada de la facultad de pensar, y sobre todo de hablar.

(*Continuará.*)

ilustrada, podrán escribir una refutacion completa de todos los pasages en que el autor frances ha sacrificado la verdad de los hechos al deseo de aumentar la gloria de su pais.

"Las personas que componen esta comision son los SS. general Castaños, duque de Bailen; D. Manuel Quintana; el general Blaser; D. José Joaquin de Mora, y otros, cuyos nombres no recordamos.

"Sabemos que los miembros de la comision, despues de haber reunido todos los elementos necesarios á su trabajo, deben ir al campo de batalla de Bailen, á fin de que puedan formar su juicio sobre el mismo lugar donde se consumó aquel memorable acontecimiento."

Con relacion á lo que precede se lee en el *Heraldo:*

"Lo que dice la *Revista Militar* es positivo, pero ignoramos si la comision nombrada por las órdenes del duque de Valencia se compone de todas las personas designadas por la *Revista*. Lo que sabemos es que el general Zarco del Valle hace parte de ella."

—En estos últimos dias el consejo real ha adoptado las conclusiones del informe que le habia sido presentado para pedir la restitucion al príncipe de la Paz de los bienes que le fueron confiscados en la época en que salió de España, y de los que estaba todavia privado. El consejo ha decidido unánimemente que aquellos bienes le serían devueltos en la forma indicada por la comision de jurisconsulto nombrada hace tres años. Parece que el príncipe de la Paz se dispone á regresar á España, en donde siempre ha deseado terminar sus dias.

—"Mañana el tribunal supremo de guerra y marina debe juzgar en último resorte la causa de Rafael-Eugenio-Hospilito Máximo. Este personage que tanto ha escitado la curiosidad, desembarcó en Vigo en el mes de Junio de 1848, se anunció como prelado, adicto al servicio de Pio IX, y enviado por el Papa en mision secreta.

"Su trage estravagante, sus maneras distinguidas, sus frecuentes conversaciones políticas, y sobre todo las relaciones que él decía tener con lord Palmerston, llamaron sobre él la atencion de las autoridades.

"Por órden del gobierno fué conducido á Madrid y citado ante el tribunal de guerra, que le condenó en primera instancia á ocho años de galeras. La causa se ha llevado ante el tribunal supremo.

"El fiscal pide que Máximo sea deportado, y funda su acusacion en que él ha dicho misa sin probar que fuese sacerdote, que ha usurpado su nombre en calidad de enviado del Santo Padre. El acusado afirma estar autorizado por un breve del Santo Padre; pero la *Esperanza* de esta tarde que no es ni obispo, ni aun sacerdote."

—Se lee en el *Haraldo:*

"El primero de Mayo próximo deben abrirse bajo el *árbol de Garnica*, las célebres comisiones de Biscaya para tratar la cuestion de los fueros."

—Se lee en la *Nacion:*

"Se trabaja asiduamente en el ministerio de la guerra en organizar la reserva del ejército sobre otras bases que las que ha tenido hasta aqui."

(*La Presse.*)

Por el Paquete ingles *Spider*, entrado hoy á este puerto, de Rio Janeyro, hemos recibido nuestros diarios hasta el 24 del pasado; se tenian allí noticias de Lóndres hasta el 5 de Junio, y de Paris hasta el 4.

El *Jornal do Commercio* las reasuma así:

"Por el paquete *Seagull*, entrado ayer de Falmouth, recibimos diarios de Lóndres hasta el 4 de Junio á la noche, que ninguna noticia local contienen de importancia, á no ser la presentacion á la cámara de los comunes de una mocion para que fuesen excluidos de los mercados ingleses los azúcares beneficiados por brazos esclavos, sobre la cual se suscitó un debate animado, siendo al fin rechazada la mocion por una mayoría de 41 votos.

"De Paris alcanzan las fechas hasta el 3 de Junio. El 31 de Mayo fué votada la nueva ley electoral que pasó por 433 votos contra 241. Reinaba en Paris la mayor tranquilidad,

"En el barrio de San Martin fueron presas el dia 30 unas 50 personas, que hacian parte de una sociedad de los delegados del Luxembourg, colaboradores de Luis Blanc, y se descubrió que tenian una fábrica de pólvora y cartuchos.

"El diario *Napoleon* ha dejado de publicarse. Hay quien considera esa caida como índice de la próxima fusion de los partidos legitimista y orleanista. Debia aparecer dentro de pocos dias un nuevo diario titulado *Enrique IV*, para abogar por la causa de la fusion de las dos ramas de la casa de Borl on.

"Algunos diarios semi-oficiales afirman que el incidente de que resultó el rompimiento con la Inglaterra, estaba enteramente concluido; y como prueba de lo que dicen citan un gran baile que tuvo lugar el 30 en el Eliseo nacional, á que asistió lord Normanby y todos los ingleses de distincion que se hallaban en Paris; pero nuestro corresponsal dice que hasta el 2 de Junio era enteramente destituida de fundamento. Lord Palmerston se declaró dispuesto á hacer al gobierno frances todas las concesiones compatibles con la dignidad y con los intereses de la Inglaterra, y mandó proponer, por el intermedio de lord Normanby, se sometiese la decision de la diferencia al juicio arbitral del rey de Bélgica; pero el gobierno frances rechazó esta última proposicion, así como varias otras que habian sido presentadas posteriormente, y en que lord Palmerston iba concediendo cada dia un poco mas. Entre tanto, continuaban con mucha fuerza las levas para marineros de guerra, y era tan popular en Francia la idea de una guerra con la Inglaterra, que gran parte de los reclutas eran voluntarios.

"Nuestro corresponsal agrega á última hora que estaba á punto de reunirse en Varsovia un congreso de príncipes, bajo la presidencia del emperador de Rusia.

"Las noticias de Suiza van siendo mas favorables. Las elecciones generales del canton de Berna quedaron concluidas el 26 de Mayo; de 227 diputados, obtuvieron los radicales 111 votos, y los conservadores 116.

"Espiró la Constitucion en Nápoles. El *Diario Constitucional* de esta ciudad acaba de mudar de nombre, llamándose actualmente *Diario Oficial*; y ya en el nuevo *Diario Oficial* aparece suprimida en el presupuesto la partida *gastos de las cámaras*, y, á mas de esto, un decreto para que los gastos ordenados por los cuestores de las mismas cámaras, así como las letras firmadas por ellos no sean pagadas.

"El rey de Prusia, segun cartas de Berlin del 1. ° de junio, iba mejorándose rápidamente.

"La cuestion de los ducados no habia dado paso alguno decisivo.

"Las noticias de Lisboa alcanzan al 29 de Mayo. El duque de Leuchtemberg, hermano del primer marido de la reina de Portugal, habia llegado allí á bordo de la fragata rusa *Pallas*. S. A. habia asistido á varias comidas y bailes que le fueron dados. El duque de Saldanha no habia sido convidado á ninguna de las comidas que dió la reina al príncipe.

"De Oporto no habia noticias, porque no pudo comunicar con la tierra el vapor ingles que pasó por allí el 30.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 5—3.ª PUBLICACION.

D. Eliseo Morales con arria despachada por D. Jose Villar	San Juan.
" Manuel Fraga	España.
" Bernardo Camadez	Id.
" Asencio Machak	Buceo.
" Sebero Obregan	Córdoba.
" José Elizalde	Colonia.
" Francisco Fortes	Corrientes.
" Ricardo Fortes	Id.
" Pablo Faliero y su hijo Juan	Génova.
" Pedro Labat	Uruguay.
" Juan Caffarena	id.
" Pedro Facio	Id.
" Juan Casamayor	Id.
" Fermin A. Soto	Goya.

DIA 6—2.ª PUBLICACION

D. Pablo Sentati y su hermana	Rio Janeiro
" Carlos Wood	Inglaterra
" Jorge Makern	Idem
" Juan Roquevert y su hermana	España
" Jose Gil	Idem
" Ricardo Errasquin	Concordia
" José Freyde	Buceo
" Pedro Noves	Uruguay
" Juan Arabaco	Entre Rios
" Bernardo Coreabal	Gualeguay
" Antonio Diaz Beirol	Gualeguaychú
" Antonio J. Beira	Idem
" Juan Lespada	Idem
" Pedro Haissaguerre	Idem
" Juan Soinoborron	Idem
" Domingo Eniate	Idem
" Martin Sasaberri	Idem
" Juan Lacaberat	Idem

DIA 7—1.ª PUBLICACION.

D. José Elorduy	Buceo
" Enrique Rey	idem
" Estanislao Lugre	idem
" José Maria Castro con arria de regreso	San Juan
" José Ma. Fernandez	Ferrol
" Juan Lecabera	Gualeguaychú
" Domingo Saldain	idem
" Siro Brisco	idem
" Matias Pipet	E. Rios
Da. Trinidad Aguilar, su hermana, dos hijos y una sirvienta	idem
" Liberata Terrero y dos hijas	España

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elavore desde el 1. ° del entrante Agosto *diez y ocho onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase incluso el con grasa, y *treinta y seis onzas* al de pan-bazo.

Buenos Aires, Julio 29 de 1850.

MORENO.

Precio corriente del Metálico.

HOY MIERCOLES 7 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza	67	á	68	ch.
" Francia, por onza	86½	á	87	f.
" Montevideo	1½ p % de premio.			
" Rio Janeiro	1¼ p % de premio.			
" Estados Unidos	3 p % de des'to.			
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %	á la par			
" al 4 p %				
METÁLICO—Onzas	233	á	233¼	
Patacones	14¾	á	15	
Plata macuquina			13	

Permisos para exportacion, premio por ciento 1.

DESPACHO DE Aduana.

AGOSTO 7 DE 1850.

á H. Heyn, Victoria 41.

1 cajon pelo de conejo, 1 idem felpa de seda.

á Parlane, Macalister y Ca. San Martin 86.

3 cajones pañuelos de rebozo.

á M. A. Gutierrez y Ca., Sta. Rosa. 43.

1 cajon cajas de obleas, 1 idem papel de cartas, 1 idem hilo de sastre, 1 idem tinta.

á Llavallol é hijos, La Merced.

1 cajon cinta de raso.

á Plowes, Atkinson y Ca., Perú 79.

5 fardos lonas blancas, 1 cajon muselinas.

á Hughes y hermanos, Maypu 15.

4 fardos paño azul.

á M. Amézaga.

1 cajon cachemir para chaleco, 1 idem idem.

á Briscoe, Tuyford y Ca., Sta. Clara 44.

1 fardo bayeta de dos frisas, 3 idem de medio pellon.

á Zimmermann Frazier y Ca., La Defensa 69.

1 cajon sombreros de paja para hombres y niños, 23 bocois arroz, 1 idem jamones.

á Freyer y hermanos, Santa Rosa 158.

8 bocois azucar en pilones.

á Luis Winter, Piedad 60.

5 cajones sanguijuelas, 10 damajuanas vinagre, 10 jamones.

á Vicente Casares, Balcarce.

10 toneladas carbon de piedra.

10 toneladas carbon de piedra, 4,500 baldosas francesas.

Adolfo Bamprat.

100 tercios yerba.

á Narciso Martinez é hijos, Belgrano 65.

184 barricas azucar, 105 tercios yerba, 108 cajas dulce, 10 barriles id.

99 tercios yerba, 2 medios idem idem.

á Francisco Taurel, Piedras.

17 pipas vino tinto, 115 cajones coñac y vino, 70 docenas escobas, 7 bolsas castañas.

á Antonio F. Ramos.

65 medios tercios yerba.

José Marquez de Souza.

113 tercios yerba, 4 medios idem idem.

á Adolfo Van Prat.

59 tercios yerba.

á Barber y Orr Perú 13.

3 bocois pavas de laton, 2 barricas cucharas de peitre, 1 bocoi frenos de campo.

á Sivori y Schiaffino, Salta No. 25.

40 cojanes licores.

Se han despachado las muestras del bergantin ingles *Navigator* á los Sres. Thompson y Ca.—Bates Stokes—Carlisle—Briscoe y Ca.—Dreabble hermanos—Brownells y C.—Turner y Ca.—Phillip Tomkinson—Bayley y hermanos.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

24 cajones efectos, 48 cascos efectos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA—*Dia* 6.

Bath (E. U.), el 22 de mayo, bergantin americano *Charlotte*, 199 ton., cap. Kopkins, 8 de tripulacion, á O. J. Hayes—con 179541 pies pino.

Burdeos, 5 de mayo, barca francesa *Accélèré*, 214 ton., cap. Juan Bautista Luis, 11 de tripulacion, 9 pasageros, á Vignal—con 738 barricas vino tinto, 76 idem blanco, 15 cajones manufacturas, 367 cajones vino tinto, 16 idem frutas, 17 barriles agenjo, 10 idem mostaza, 5 cajones y 17 barriles bebidas, 6 cajones quezos, 22 idem vino tinto, 9 medias barricas vinagre, 5 cajones mercancias, 100 idem vino blanco, 39 canastos Champagne, 200 idem cerveza, 100 barriles aguardiente, 6 cajones cristales.

Liverpool, el 1º de junio, bergantin goleta ingles *Navigator*, 145 ton., cap. Juan Lepear, 9 de tripulacion, á Parlane Macalister y Ca.—con 200 fardos mercancias, 279 cajones idem, 77 cascos idem, 2 bultos idem, 1,789 barras fierro, 152 atados idem, 12 yunques, 25 atados palas, 10 ton. carbon 1 cajon libros, 4 cuñetes mercancias, 1 cajon muestras.

ENTRADAS DE HOY.

Rio Janeiro, el 27 del pasado, y de Montevideo ayer, paquete de S. M. B. *Spider*, comandante Tomkinson.—Ha sido puesto en cuarentena.

Montevideo, ayer, vapor americano *W. J. Pease*, de 334 ton., capitan Eduardo Jessup, 19 de tripulacion y 44 pasageros, consignado á Zimmermann y Ca.—en lastre.

Boston, el 18 de Mayo, bergantin americano *Sutton*, 200 ton., cap. William Lefavaur, 9 de tripulacion; á la órden—con 900 duelas, 35,000 pies pino, 11,250 ripias, 13 barriles pescado, 200 cajones arrenques, 23 id. tabaco, 5 id. calzado, 99 tambores pescado, 4 barriles masilla, 40 id. varniz, 30 id. alquitran, 25 id. jabon, 6 cajones rábanos, 2 id. calzado, 4 id. pescado, 47 cascos vacios.

Cádiz, el 4 de Junio, barca inglesa *Spswich*, de 235 ton., capitan Felipe Asplete, 12 tripulacion, á E. Lumb y Ca.—con 200 barriles vino, 440 botijas aceite, 38 cuñetes y 140 medios idem aceitunas, 70 cajas jabon, 10 barriles garbanzos, 4 cajones naipes, 20 cajoncitos masas, 20 tercios pleyta, 60 fardos idem, 67 barrilitos pimenton, 142 barriles aceite, 162 sacos arroz, 53 sacos garbanzos, 8 barriles y 50 cajoncitos alcaparrosa, 2 cajones sables, 1 idem guantes, 129½ lastras sal.

SALIDAS—*dia* 6.

Liverpool, bergantin goleta ingles *May*, de 233 ton., capitan J. Milliard, despachado por Parlane, Macalister y Ca.—con 3,490 cueros vacunos salados, 1,600 idem de potro idem, 669 cajones sebo derretido, 162 pipas idem, 18 medias idem idem, 27 fardos, 45,000 huesos.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 6.

Carmelo, el 2, balandra n. *Pepa Primera*, 18 tons., p. José Romero, al patron—con 25 carretadas leña.

Paraná, el 29 del pasado, goleta n. *Flor del Paraná*, 39 tons., p. Angel Garacino, á Bengurria—con 1,894 cueros vacunos secos, 17 chiguas cerda, 29 arrobas idem, 450 astas.

San Nicolas, el 31 del pasado, balandra n. *Bella Rosa*, 39 tons., p. Juan Sifredi, á Gandulfo—con 15 barricas orejones, 3 cajones tinta, 63 fardos lana, 789 cueros vacunos secos, 45 idem de tapa.

Monte, el 1º, pailebot n. *San Roque*, 8 tons., p. Joaquin Rodriguez, al patron—con 8 carretadas leña, 600 cañas.

Concordia, el 2, Goleta n. *Josefina*, 45 tons., p. Francisco Fabian, á Rams y Rubert—con 150 sobornales yerba, 883 cueros vacunos secos, 154 arrobas cerda.

Concepcion del Uruguay, el 3, zumaca n. *Victoria*, 80 tons., p. P. Prugone, á José M. Bonorino—con 3,039 cueros vacunos secos, 60 arrobas cerda.

Dia 7.

Carmelo, el 1º, balandra n. *Dolores*, 14 ton. p. Bartolome Tur, al patron—con 22 carretadas leña.

Santa Fé, el 29 del pasado, goleta correntina *Lealtad*, 58 ton., p. Nicolás Canales, al patron—con 199 umbrales algarrobo, 80 palos largos idem, 13 pares tarugos, 234 camas, 46 postes, 9 curbas.

Santa Fé, el 1º, goleta n. *Flor del aire*, 46 ton., p. Nicolás Decato al patron—con 299 fanegas carbon, 18 palos largos algarrobo, 26 cueros vacunos secos.

Soriano, el 26 del pasado, pailebot n. *Aureliano*, 7 ton., p. Jose Bachadone, á Llames—con 128 cueros vacunos secos, 12 carretadas leña.

Santa Fé, el 30 del pasado, goleta santafecina *Jóven Geronima*, 58 ton., p. Juan Arceno, al patron—con 380 fanegas carbon, 132 postes, 24 curbas, 35 cueros vacunos secos.

Paraná, el 29 del pasado, zumaca n. *Goyana*, 50 ton., p. Santiago Quirolo, á Gowland—con 1,409 postes.

Carmelo, el 5, pailebot entrerriano *Mariquita*, 7 ton., p. Marcos Latorre, al patron—con 300 estacones, 100 postes.

La Victoria, el 25 del pasado, balandra n. *Isabel* 2. ª, 25 ton., p. Nicolas Solecio, á Villarrasa—con 10 fardos lana, 27 chiguas cerda, 932 cueros vacunos secos, 3 fardos cueros lanares, 1 cuero tigre, 2 id. cierbo, 3½ docenas cueros lanares.

Corrientes, el 19 del pasado, bergantin goleta n. *Brillante*, 122 ton., p. José Merlin, a Gregorio Mendez—con 408 tirantes.

Carmelo, el 3, balandra n. *Santa Rosa*, 16 ton., p. Santiago Esquio, al patron—con 80 fanegas cal.

La Victoria, el 30 del pasado, pailebot n. *Flor de Montevideo*, 16 ton., p. Fortunato Demarchi, al patron—con 400 cueros vacunos secos, 15 chiguas cerda, 4 id. lana, 2 fardos cueros lanares, 90 docenas id. id.

Concepcion del Uruguay, el 5, zumaca nacional *Carmen*, de 46 ton., patron Juan B. Belares; al patron—con 1,228 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, 3 bultos idem, 12 barricas sebo, 137 sobornales yerba.

Santa Fé, el 29 del pasado, goleta santafecina *Bienvenida de la Cruz*, 59 ton., p. Bernardo Mortero, á B. Iturraspe—con 29 palos largos algarrobo, 70 camas idem, 161 fanegas carbon, 4 fardos cueros nutria, 300 fanegas algarroba, 270 cueros vacunos secos, 22 id. ciervo.

Paraná, el 28 del pasado, zumaca n. *Iberia*, 42 ton., p. Francisco Chapara, al patron—con 1,000 postes.

Monte, el 2, lanchon n. *Nueve de Noviembre*, 5 ton., p. Manuel Risso, al patron—con 20 carretadas leña.

Soriano, el 28 del pasado, queche n. *Mordedora*, 8 ton., p. Santiago Callaraga, al patron—con 20 carretadas leña.

Gualeguaychú, el 3, pailebot n. *Feliz*, 14 ton., p. José Catone, al patron—con 40 carretadas leña.

En cuarentena ayer 6.

Rio Janeiro, el 9 del pasado, bergantin nacional *San Pio*, de 130 ton., cap. Andres Piario, 11 de tripulacion y 6 pasageros, consignado á E. Ochoa y Ca.—cargamento azucar y tabaco.

NOTICIAS MARITIMAS.

La barca americana *Washington*, en viage de Nueva York para California, se fué á pique el 31 de Mayo en latitud 2. ° 30' Sur. Longitud 30. ° Oeste. La tripulacion se salvó en las lanchas. Habian llegado al Janeiro en el bergantin goleta de guerra brasilero *Andorinha*, el capitan, piloto y 9 marineros.

El cargamento del buque importaba 200,000 patacones.

AVISOS NUEVOS.

SEGUROS MARITIMOS.

Los infrascriptos avisamos al comercio que hemos recibido plenos poderes para representar la **"Compañia Barcelonesa de Seguros"**, tanto para cubrir los riesgos maritimos sobre cualesquier buques y sus cargamentos, como para intervenir en los casos que puedan ocurrir de arribadas forzosas de buques con averia ó naufragio en los que la misma tuviese cubiertos los riesgos.

La "Compañia Barcelonesa de Seguros", que como ya está dicho, cubre los riesgos de los buques y sus cargamentos de **todas naciones**, iguala con esta estension, con la equidad de sus premios, la solidez de su capital social y las ventajas que ofrece su póliza, a las compañias mas acreditadas, colocándose especialmente en posicion mas aventajada que la generalidad de las Compañias Españolas, y entre otras de la **"General Española de Seguros"**, que igualmente representamos, las cuales no aseguran mas que sobre buques y sus cargamentos Españoles.

Los que deseen imponerse de las cláusulas de la póliza ó cubrir riesgos, ocurran á casa de los comisionados.

jl 25-30s E. OCHOA Y CA.

Al comercio y á los artesanos.—Se alquila la hermosa panaderia conocida por de Tobal, en la calle de Federacion, con ocho atahonas y las mulas suficientes para trabajar; á mas los útiles necesarios para amasar, pudiéndose empezar el trabajo el mismo dia que se contrate. Tambien se alquilan á precios muy bajos diez casitas para negocio y para una familia corta, tienen todas las piezas necesarias. Se encuentran tambien graneros y almacenes para negociantes. Los que se interesen por lo referido ocurran á la calle Reconquista, n. 77. a7-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

OPERA.

EL JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1850.

10. ª funcion de la 2. ª temporada.

LOS DOS FOSCARI.

MUSICA DEL MAESTRO VERDI.

A las 8 en punto.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A BENEFICIO DE

José Maria Ramonda.

PRIMER BAJO BARITONO.

El Sábado 10 de Agosto de 1850.

LOS PURITANOS.

Despues del 2º acto el beneficiado y la Sra. Pretti, en obsequio al mismo, cantarán el gran duo de la ópera——

LA MARISCALLA D'ANCRE.

Fino per l' uom que abomino.

Del maestro Nini.

Despues del 2º acto, el Sr. Mugnay, en obsequio al beneficiado, cantará la aria de la ópera——

CAPULETI Y MONTECCHI.

E' serbata a quest' acciaro.

Del maestro Bellini.

Esta es la funcion que me hago un honor de ofrecer al buen gusto de este respetable público, á quien por tantos titulos le soy grato y por el que siempre conservaré las mas ardientes simpatias—

JOSE MARIA RAMONDA.

NOTA—Los palcos y lunetas, se venden en casa del beneficiado calle Salta No. 3.

Dará principio á las 8.

Aviso.—Un individuo busca acomodo de capataz ó moyordomo de alguna chacra ó estancia, tiene conocimientos suficientes para desempeñar estos ramos, y dará los mejores informes de su conducta. La persona que quiera ocuparlo ocurra á la calle la Reconquista No. 449. a7—5p.

Aviso.—Se necesita un hombre formal, para un corto servicio interior de una casa. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque núm. 143, de las doce adelante. a7—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

CAL de la Banda Oriental. En el corralon de Carlos Galeano, en la Alamada, se ofrece en venta. a7–10s

Maiz barato; por fanegas á 52 pesos, se vende en la calle de San José No. 110. a7—3p.

Se ofrece una ama de leche, jóven, sana y sin vicios ni hijos. Ocúrrase calle General Lopez, de la quinta del Sr. Guido á la cuadra para el campo, casa de Maria Antonia Castañaga. a7–3p

Aviso á los señores padres de familia.—Un profesor de educacion primaria se propone dar lecciones de geografía esplicada en toda su estension, aritmética mercantil por un metodo breve y fácil, gramática castellana y todos los ramos concernientes á una buena educacion; no dejará nada que desear á los señores que se dignen honrarlo con su confianza. En la libreria de Ortiz, calle Santa Clara, n. 51½, darán razon. a7–3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso Judicial.

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de la testamentaria de D. Félix Gomez; para que comparezcan en el término de treinta dias á deducir en forma sus acciones. Buenos Ayres, Agosto 2 de 1850.

Adolfo Conde.

a7—6p. Escribano público.

Calle de Representantes No. 24.—Raso punzó español ancho 40 ps. vara, merino blanco frances 25 ps., idem ante 25 ps., irlanda de hilo de cuatro camisas clase rica 100 ps. pieza, pañuelos de gacilla flor de seda de rebozo 40 ps., tules anchos finos 4 ps., visitas de Señora punto de seda negras 80 ps., medias crudas 20 ps. docena, id. inglesa sin costura 30 ps. id., lustrina negra superior varias clases 6 ps. vara, astracanes de color 4 ps., paño de seda negro muy ancho asargado 25 ps. vara, id. liso riquisimo 25 ps., rasete blanco, violeta y rosa á 6 ps., raso rosado y blanco 13 ps., vestidos de gró adamascados anchos y de 10 varas 180 ps., id. de id, tornasol lisos anchos de 9 varas 150 ps., bramanteria mas de diez clases 12 rls. vara de lo mejor. a7—10p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

200 pesos de gratificacion. Ayer 6 del corriente á la una y media del dia se ha perdido una cadena de relox con dos llaves, la una de oro y la otra con mas de 60 topacios, con un retrato; la persona que la entregue, recibirá la suma arriba indicada, en la calle Potosí No. 224. Se encarga a los Sres. joyeros y plateros, por si llega á sus talleres bajo cualquier pretesto, á fin de que la detengan, pues recibirán la dicha gratificacion con los debidos agradecimientos. a7–6p

Aviso.—Se vende la hermosa finca perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Sueldo, sita en la calle de los Estados Unidos, bajo los Nos. 298 y 300 á espaldas de la casa de Ejercicios, una cuadra de la plaza de la Concepcion al Oeste; se compone de 34 varas de frente al Norte por la calle de los Estados Unidos, y 70 de fondo al Sur por la de Salta, formando esquina el edificio. El que se interese por ella, asi como por el grende y selecto jardin que esta casa contiene, podrá verse con el albacea en la misma casa, de las dos de la tarde arriba. a7—5p.

Aviso.—Se ha abierto una merceria en la calle de Belgrano núm. 42. El abajo firmado promete corresponder cuanto es posible á los deseos de las personas que quisieren favorecerle.

a7—3p *Carlos Haentze.*

Aviso al comercio.—El almacen de la calle de Chacabuco No. 41 se vendió al Sr. Bartolo Falco. a7—3p

☞ **Aviso al Comercio** ☜—La tienda de sastreria calle de la Victoria No. 51, se vende con sus existencias ó sin ellas; en la misma tienda encontrarán con quien tratar. a7—5p.

Se vende una casa de cuatro piezas, pozo y demas oficinas, situada en San José de Flores, dos cuadras de las Iglesia, se pregunta por la casa de Juan Bautista Ramirez. a6–5p

Aviso al comercio.—Se ofrece un jóven arribeño para cualesquiera casa de negocio, bien sea barraca, tienda ó almacen, advirtiendo que es recien llegado y dará al gusto de la persona la garantia que se le pida. Ocúrrase á la calle de Federacion, n. 172, á cualquiera hora del dia. a6–8p

¡A LO CIERTO Y EFECTIVO!

Calle Representantes N. 24.

Mostrador largo.

Bramante bueno 1 peso; platilla fina 1 peso; coco negro 1 peso; coleta plomo 1 peso; idem negra 1 peso; idem pajita 1 peso; idem caña 1 peso; tul blanco ancho 4 pesos; idem muy fino de vara y media 5 pesos; medias finas 2 pesos; zarazas buenas 10 pesos corte á 1 peso vara; franela caña 23 reales; listado azul americano 2 pesos; idem liso de puro hilo 2 pesos; medias negras pura lana 4 pesos; idem crudas 2 pesos; bramante de lo mejor 12 reales; colchas cameras 35 pesos; sayal pura lana 8 pesos; paños finos 20 pesos; pañuelos medio rebozo muselina bordados 4 pesos; arpillera angosta 11 reales; crehuela 12 reales; gergones de lana 7 pesos, escoceses de luto 15 pesos corte; pañuelos de algodon de rebozo 7 pesos; idem punzóes pura seda de manos 4 pesos; idem chicos de niños blanco, punzó y oro 3 pesos; medias de niño 2 pesos blancas y de color; terciopelo negro 27 pesos; lustrinas negras anchas finas 7 pesos; medias negras de seda lisas 20 pesos; idem blancas lisas, caladas y bordadas 20 pesos; camisetas de merino 12 pesos; idem pura lana 12 pesos; pañuelos de cachemira colchados 55 pesos idem de pura lana 160 pesos; pañuelos del cuello de lana 3 pesos; idem de seda ricos 12 pesos; merinos ingleses 5 pesos; lustrinas 4 pesos; corsés frances de lo mejor 35 pesos; tules bordados al trapo para una rica colgadura muy anchos 10 pesos vara; cortinas muy hermosas igual clase 90 pesos cada una; camisolines finos 8 pesos; paño azul grueso 11 pesos; género lana y seda trasparente 14 pesos corte. tartanes 18 pesos corte, paraguas de lo mejor 55 pesos, merino negro frances 17 pesos; cortes de chaleco merino punzó 5 pesos; zarazas de colcha 13 pesos corte finas y anchas; pañuelos blancos finos 1 peso; cambray de hilo riquisimo 40, 50 y 60 pesos; vestidos de bautismo de merino bordados con gorra tambien bordada 250 pesos; gorritas de raso bordadas para niñas 80 pesos; sombreritos para chicos todos bordados 100 pesos; pequines anchos 17 pesos; sargas y gró de cordon 20 pesos; pañuelos de seda de manos de la India 10 pesos; idem de gró de rebozo españoles 150 pesos; toallas para sillones 9 pesos. a6—10p

Aviso.—Se vende la casa calle del Perú No. 243, edificada en terreno de 17½ varas de frente á la plaza del Retiro y 38 varas de fondo al Leste, con 5 piezas de azotea, cocina techo de tejado, pozo debalde y necesario, tambien hermosas parras, higueras, duraznos, naranjos, &a. El que se interese en ella ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar. a6—3p

Se vende una fonda de comida con todo lo correspondiente, calle de la Piedad, n. 27. a6–6p

AVISO.

En la calle Santa Rosa No. 26, hay en venta los siguientes artículos recien recibidos de Francia por la fragata "Lion":

Vino de Burdeos en cajones de superier calidad,
Piedras mármol, redondas para mesas de sala,
Idem idem largas para cómodas,
Idem idem marcos de chimenea, blancos, jaspeados y negros,
Filtros para purificar el agua del rio,
Tres tilburis de patente de última moda.

A MAS PARA LOS QUINTEROS

Dos bombas para regar con facilidad la hortaliza y los árboles, de un mecanismo muy sencillo. a6—6p.

Fonda en venta. Se vende una de poco principal, acreditada y bien situada, en la calle la Esmeralda No. 72. En la misma casa se hallará con quien tratar. a6–3p

Aviso al público. Se lustra toda clase de muebles con el mayor esmero y proligidad, tanto nuevos como viejos, siendo este uno de los mejores por su aseo y duracion. Calle la Defensa No. 305. 6–5p

Se alquila

Un almacen con dos piezas mas, y en la misma casa se alquilan dos piezas en el primer patrio. En la calle del Perú No. 125. a6—5p.

Aviso. En la calle San Martin No. 134, se alquila un cuarto amueblado, para hombres solos. a6–6p

Aviso interesante—Se vende un puesto de poco principal y acreditado, calle de la Victoria No. 298. El que se interese ocurra al núm. indicado frente á la barraca del Diezmo, á cualquiera hora, que encontrará con quien tratar. a6—4p.

Se necesita una muger para cuidar una enferma. Darán razon en esta Imprenta. a6–3p

Se vende un puesto de poco principal, calle Suipacha No. 332; tiene las mejores comodidades para pulperia ó fonda. Su dueño lo vende por no poderlo asistir. a6–3p

Aviso importante. Se previene á quien pueda convenir, que D. Adolfo Echeverriarza está inhivido para enagenar unas carretas y bueyes de su propiedad, por haber demanda interpuesta sobre ellas, ante el Tribunal de Comercio, y librada órden al Juez competente para que lo haga comparecer en término señalado. Lo que se hace saber á fin de que nadie sea sorprendido. Los que quieran informarse de lo demas relativo, ocurran á la calle Representantes No. 133. a6–3s

Aviso. En la calle Independencia No. 176, existe un ridículo que ayer tarde trajo una muchacha para venderlo, á la que no se le quiso comprar por ser menor de edad; esta dejó el ridículo para volver mas tarde con una persona de respeto y ni una ni otra han vuelto. La persona que se considere con derecho, puede ocurrir á dicha casa, que dando las señas le será entregado. a6–1p

En la calle San Francisco No. 142, se vende un piano ingles de buenas voces, y de una fuerte construccion; el que se dará en un precio sumamente bajo: en la misma casa encontrarán con quien tratar. a6—6p.

Una señora desea encontrar una casa para coser. La persona que se interese dejará el número y la calle en esta oficina. a6–3p

Aviso á los flebotomistas. En la libreria calle la Merced No. 84, se halla de venta un escarificador de patente con lancetas de remuda y ventosas surtidas y con una bomba de bronce y frasco para el alcool; todo ello acomodado en una caja riquísima de caoba &a. a6–4p

50 pesos de gratificacion. Ayer domingo 4 del corriente, se ha perdido un estuche conteniendo un par de anteojos. Quien los haya encontrado y quiera entregarlos á su dueño en la calle Maypú No. 45, recibirá la gratificacion arriba espresada. a5–3p

La fábrica y almacen de zapatos en la Recoba Nueva Nos. 56 y 58, se ha mudado á la casa contigua No. 54, en donde á mas de un surtido general que, como hasta ahora, se venderá de baratillo, se ha sacado una gran partida de zapatos superiores para señora que se venderán á 7 ps. el par. a5—30p.

Se ofrece una generosa gratificacion á la persona que entregue ó de noticias ciertas de un canario que se ha estraviado hoy á las 10, en las cuatro esquinas de las calle de las Piedras y Venezuela. La persona que tuviere la generosidad de entregarlo en la calle de las Piedras No. 158, se omitirá el hacerle ninguna pregunta sobre su adquisicion a5—3p.

INUNDACION DEL RIO.

A los habitantes de esta capital que hayan sifrido perjuicios en sus edificios, establecimientos ó molestias en sus personas, con motivo de la última creciente é inundacion causada por el temporal, se les previene que teniendo medios para emprender una obra que los librará en lo sucesivo de un enemigo tan poderoso, se sirvan ocurrir á la Libreria del Plata calle S. Martin n. 4, donde dejando una esquela con el nombre de la calle y núm. en el cual se apersonará el Arquitecto D. José Puch, que se compromete ejecutarlo precediendo el plan sólido é infalible que ha proyectado, arreglado á las reglas del árte y lo ejecutará segun lo requieran las posibilidades y localidad de lo que se quiera preservar. a5–3p

REMATES.

Por Thomas Gowland.

Calle La Defensa No. 147.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas anchas ricas clases para medio tiempo, idem angostas, medias de niños, paños y casimires, tartanes, sayales, hules negros, paños pilotos blancos, gergones de lana, paños de poncho, pañuelos de algodon de manos, idem de seda de la India, idem de rebozo de seda, rasos negros y punzóes, bramantes de varias clases, lienzos de idem idem y otros efectos.

POR EL MISMO.

En la fábrica de sebos calle la Defensa No. 447.

El Viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura por conclusion del negocio, todos los útiles de dicho establecimiento que consiste de—

100 cajones para esportar sebo derretido, 30 moldes de marquetas, como 1,000 libras plomo en hojas grandes de media línea de grueso, 2 cajones hoja de lata muy fuertes para depósito de aceite de potro, uno del contenido de 12 pipas y el otro de 8 pipas, 1 tacho, 1 prensa de chicharron, 1 jardin con varias plantas, 2 lámparas &a.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa No. 147.

El Viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se estipularán, los siguientes articulos:

15 pipones aguardiente frances de 34 á 35 grados, 50 barricas azucar, 49 sobornales yerba parnaguá muy superior,, 30 petacas tabaco paraguayo, 80 cajones coñac frances, 100 cajas té verde, algunos fardos pábilo ingles, 100 sobornales yerba parnaguá clase regular, 20 tercios yerba paraguaya, 50 bolsas arroz superior, y otros artículos.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la tienda de modista calle de Representantes No. 67½.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura para redondear el negocio todas las existencias de la espresada tienda, incluso el armazon y mostrador todo nuevo y recien hecho con sus correspondientes vidrieras &a.

Adornos de esterilla para vestidos, gorras de señora, id. de niñas, guantes de seda de punto surtidos, alambres para modistas, formas de gorras, cintas para idem, rasos surtidos, encajes, idem tarlatanes de colores, esclavinas y cuellos, tules bordados, flores artificiales, cajas de madera, perchas para gorras, adornos de cabeza modernos, terciopelos para gorras, pañuelos de gacilla del cuello, corcées para señoras, chales de tul, pantallas para lámparas, botones de seda, rapé frances &a. &a.

Ademas.

Pañuelos de rebozo varias clases, idem de manos de hilo y algodon, paños, casimires, sombreros franceses, paraguas, terciopelos, lienzos, bramantes, medias blancas, idem cortas crudas, zarazas, listados, bayetas, géneros de pantalones, terciopelos y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo del remate.

Por Federico Silva y Ca.

En la casa calle de Representantes No. 133.

De muebles y otros objetos.

Él Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio por ausentarse su dueño, cuyo pormenor es el siguiente:—

Dos docenas sillas caoba, otras de madera, 2 sofaes, 2 mesas de comedor, 2 costureros, 1 bonito espejo con columnas de cuerpo entero, 1 juego de mesa de porcelana blanca, 3 id. de id. para café, 1 id. de platina, 2 roperos franceses nuevos, 2 sillones, 2 mesas de comedor, 2 cómodas, lavatorios, 1 botero, una chimedea, lámparas solares, candeleros sobrepuestos de plata, otros de platina, mecheros, varios cuadros, floreros de porcelana de mucho gusto, id. de vidrio, varias mesas, 1 id. de escribir, guitarras españolas, 4 piezas de estera, alfombritas de tripe para iglesia, carruages para niños, 1 relox de sobre-mesa, 1 par mesas de arrimo, bastidores, anteojos de larga vista, bandejas de platina, palmatorias, tocadores, jarras doradas, juegos de cubiertos, otros de plata galvanizada, 1 cocina de vapor, guitarra española con su caja, y otros muebles y objetos de adornos que se manifestarán en el acto del Remate.

Al mismo tiempo—

EL FAMOSO PIANO, que fué presentado á la sala de especiciones de Paris y obtuvo el premio; fué rifado en esta ciudad y donado á beneficio de los Hospitales, por cuenta de quien se vá á rematar al que mas diere.

Otro piano, aleman tambien muy rico, otro id. ingles fabricante Brasres, otro id. frances perpendicular, otro id. orizontal, otro id. perpendicular.

POR LOS MISMOS.

Sobre el muelle en la Boca del Riachuelo.

De yerba misionera celecta.

El Viérnes 9 del corriente á las 12 del dia, se han de vender al mejor precio en lotes al gusto de los compradores y puesta en casa de ellos.

304 tercios yerba rica, primera calidad de yerba misionera recien llegada en la goleta "Adeleida" y para el efecto se desembarcara, cuyo punto se distinguirá con la bandera de remate.

POR LOS MISMOS.

En la calle de Representantes No. 133.

Efectos de tienda y merceria.

El Mártes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán precisamente á quien mas diere, un variado surtido de efectos franceses é ingleses y porcion de artículos de merceria, cuyo pormenor daremos oportunamente.

Por G. Ibarra.

De una tienda y fábrica de zapatos calle de Tucuman No. 174.

El Viérnes 9 del corriente á las 11 en punto, para conclusion de ella se venderán al mejor precio todas las excistencias, útiles y muebles de uso que estarán á la vista. a7—2p

Avisos Marítimos.

PARA SAN FRANCISCO (California), con escala en Valparayso.—El nuevo espléndido bergantin sardo "General Garibaldi", de 200 toneladas, capitan D. Antonio Corsanego. Tiene parte de su carga contratada y admite aun muy poco á flete. Este hermoso buque tiene las mas exquisitas comodidades para pasageros, ambos de cámara y entrepuente, á quienes el capitan ofrece un trato esmerado. Para flete ó pasage ocúrranse á los Sres. Sivori y Schiaffino, calle Salta, n. 27.

PARA MARSELLA Y GENOVA—La muy velera, nueva, clavada y forrada en cobre, polacra sarda "Nativita di Maria", de 203 ton., capitan D. Bartolomé Tiscornia.

Tiene parte de su carga contratada y es garantido su despacho en breve. Este excelente buque, tiene muy buenas comodidades para pasageros. Para flete ó pasage, ocúrrase á sus consignata rios los SS. Pietranera, Piaggio y Ca.

PARA BOSTON—El muy velero conocido y acreditado en la carrera, bergantin americano "Cronstadt", de 271 toneladas, capitan D. Eduardo Hatch. Teniendo contratada la mayor parte de su cargamento, será despachado con la mayor brevedad y admite cueros secos y fardos á flete, que tomará á un precio módico.—Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros. Por una ú otra cosa, ocúrrase á sus consignatarios los SS. Zimmermann Frazier y Ca.

NUEVA-YORK, barca homego "BALDER" de 220 toneladas capitan C. Anderson, tiene la mayor parte de su carga contratada y embarcada y puede aun admitir cueros secos á flete. Tiene buenas comodidades para pasageros. Consignatarios S. S. P. E. Hartenfels hijo.

PARA AMBERES—bergantin belga "Infaticable," A. L., 242 ton., capitan Amand Cordier; puede admitir cueros secos y fardos á flete. Consignarios SS. V. Casares é hijos.

PARA RIO JANEYRO.—Bergantin nacional "Mentor", 240 ton., capitan C. L. Nielsen; puede tomar como 3,000 quintales carne á flete, ó su equivalente: este buque ofrece una gran ventaja á los Sres. cargadores por causa de su bandera. Consignatario D. Jacobo Paravicini.

PARA HAMBURGO.—El muy superior y velero A. I., bergantin hamburgues "Wilhelmine," 176 toneladas, capitan Hansen: este buque ya teniendo la mayor parte de su carga, será despachado en breve, y tiene excelentes comodidades para pasageros.—Consignatarios, Sres. J. N. Bieber y Ca.

Ocúrrase á— Ricardo Sutton. (hijo)
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 14.

Para el Havre de Gracia y Burdeos.

La muy acreditada y de primera marcha fragata francesa "LION", de porte de 359 toneladas, su comandante D. Eugenio Bonnet, tiene casi el total de su carga contratada para los dos puertos designados, saldrá para su destino dentro de 20 dias, puede aun tomar un poco mas de carga á flete. Este conocido buque tiene las mejores comodidades para pasageros y asegura un buen trato.

Para tratar por flete ó pasage ocúrrase al capitan en su casa calle Santa Rosa No. 220, ó á sus consignatarios—

Vivar y Billinghurst.
a3—14p. Calle Santa Rosa No. 26.

Se fleta para cualquier puerto.

El nuevo y de superior marcha bergantin sardo "ANGELO", de 240 toneladas. Las personas que se interesen pueden verse con sus consignatarios Adolfo Mancilla y Ca., calle de la Victoria, n. 18½. a2—5p

Para Cádiz.

La hermosa, muy velera, nueva, clavada y forrada en cobre, fragata española "PAQUETE DE BUENOS AIRES", de 130 toneladas, su capitan D. Jose Romero. Buque destinado á la carrera entre este puerto y el de Cádiz, para el que será despachado con mucha brevedad.

Admite como 3,000 cueros secos á flete, y pasageros, teniendo las mejores comodidades, tanto de cámara como en entre-puentes.

Para tratar, véanse con sus consignatarios los señores E. Ochoa y Ca., ó con *Carlos R. Horne.*
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista No. 55.
jl 23–20s

Se vende ó se fleta para cualquier

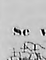

puerto del Brasil ó Bueco, la muy velera y acreditada polacra brasilera "Novo Asylo da Virtude", de porte de 142 toneladas, últimamente forrada y clavada en cobre. Este buque se hallará listo en pocos dias para de él poder disponer. Para tratar ocúrrase á su consignatario calle de Belgrano, n. 36. jl31–8p

Para Barcelona.

La hermosa y muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre, corbeta española, "AMABLE ROSA," de 245 toneladas, su capitan el Sr. D. Pablo Ferrer; será despachada con brevedad y aun admite algunos cueros ó fardos á flete, á precios moderados.

Este hermoso buque por su superior andar y excelentes comodidades, presenta una brillante ocasion á los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage, y podrán enterse para una ú otra cosa, con sus consignatarios los Sres. E. Ochoa y Ca., ó con—

Carlos R. Horne.
Corredor Marítimo de Número.
a2–20s Calle la Reconquista No. 55.

cion del señor duque de Beaufort.

Acababa el buen señor de peinarse la barba, que dejaba crecer como tambien sus cabellos, por hacer rabiar á Mazarin, presentándose con desaliño y haciendo alarde de su miseria. Pero como pocos dias antes habia creido conocer desde una torre en un coche á la bella madama de Montbazon, cuya memoria le era siempre muy grata, no habia querido ser para ella lo que era para Mazarin; por consiguiente, con la esperanza de volverla á ver habia pedido un peine de plomo, y Ramé se lo habia dado.

El duque de Beaufort habia pedido un peine de plomo porque como casi todos los que son muy blancos, tenia sobrado rubio el pelo, y peinándose, le teñia al mismo tiempo.

Al entrar, vió Grimaud el peine que el príncipe acababa de dejar encima la mesa; le cogió haciendo primeramente una reverencia.

El duque miró atónito aquel hombre de tan estraña catadura.

El hombre de la estraña catadura se metió el peine en el bolsillo.

—Ola! eh! que es esto! esclamó el duque, y quien es ese tunante?

Grimaud no respondió, pero hizo una segunda reverencia.

—Eres mudo? gritó el duque.

Hizo Grimaud seña que no.

—Pues entonces que eres? contesta, yo te lo mando, dijo el duque.

—Carcelero.

—Carcelero! esclamó el de Beaufort; bien, voto al diablo! solo faltaba á mi coleccion esta cara patibularia. Ola Ramé! á ver si venís?

Ramé acudió al llamamiento; desgraciadamente para el príncipe, descansando ya en Grimaud, estaba á punto de salir para ir á hacer una visita á su familia, estaba ya en el patio y volvió á subir no muy contento.

—Qué se ofrece, mi príncipe? preguntó.

—Quién es ese botarete que toma mi peine y se lo mete sin mas ni mas en el bolsillo? preguntó el de Beaufort.

—Es uno de vuestros guardias, monseñor, un muchacho de prendas á quien apreciareis lo mismo que M. de Chaviñy y yo, no me cabo duda.

—Pues y cómo me quita mi peine?

—Efectivamente, porqué tomais el peine de monseñor?

Grimaud sacó el peine del bolsillo, pasó el dedo por encima, y mostrando la pua grande, no dijo sino esta sola palabra.

—Punzante.

—Es verdad, dijo Ramé.

—Qué dice este animal? preguntó el príncipe.

—Que todo instrumento punzante está prohibido por la ley á monseñor.

—Vamos, Ramé, que os habeis vuelto loco? esclamó el duque. Pero

Y volvia á saludar á su alteza.

—Sí, replicaba el duque de Beaufort, pero como esos buenos paisanos es muy probable no vendrian aquí sino despues de haber ahorcado un poco el señor Julio Mazarin, os guardariais muy bien de hacerme el menor daño, y me dejariais vivir por temor de que los parisienses os hicieran luego descuartizar vivo por cuatro caballos, género de muerte que á no dudarlo es aun mucho mas desagradable que la horca.

Estas bromas agri-dulces continuaban asi diez minutos, un cuarto de hora, á lo mas veinte minutos, pero siempre concluian de ese modo:

—Ola! Ramé, gritaba M. de Chaviñy volviéndose hácia la puerta.

Desde luego entraba Ramé.

—Ramé, decia M. de Chaviñy, os recomiendo muy particularmente al señor de Beaufort; tratadle con todas las consideraciones debidas á su nombre y á su rango, y por consiguiente nunca le perdais de vista.

Y se retiraba saludando al de Beaufort con tanta irónica cortesanía que ponia ciego de cólera al duque.

Por tanto, Ramé se habia hecho el comensal forzoso del príncipe, su guardia sempiterno, la sombra de su cuerpo; pero, debemos decirlo, la compañía de Ramé, compadre de buen humor, amigo de la buena mesa, franco bebedor, gran jugador de pelota, buen diablo en el fondo, y no teniendo para el duque de Beaufort mas que un solo defecto, que era el de ser incorruptible, habia llegado á ser para el príncipe antes un motivo de distraccion que de incomodidad.

No sucedía por desgracia asi con respecto á Ramé, y aunque apreciase hasta cierto punto el honor de vivir encerrado con su prisionero de tan encumbrado rango, el placer de vivir familiarmente con el nieto de Henrique IV no compensaba el que hubiera experimentado con ir á hacer de vez en cuando una visita á su familia. Uno puede ser un escelente exento del rey, siendo buen padre y buen esposo al mismo tiempo. Por que Ramé adoraba á su esposa y á sus hijos que no hacia sino entrever desde lo alto de la muralla, cuando para darle este consuelo paternal y conyugal iban á pasearse al otro lado de los fosos; decididamente era sobrado poco para él, y Ramé sentia que su buen humor al cual atribuyera su buena salud, sin calcular que por el contrario no era probablemente mas que su resultado, sentia decimos, que su buen humor no duraria mucho tiempo con un tal régimen. Esta conviccion creció aun mas en su ánimo cuando habiéndose agriado mas y mas las relaciones del duque de Beaufort con M. de Chaviñy dejaron enteramente de verse. Entonces sintió Ramé pesar mas fuerte que nunca la responsabilidad sobre su cabeza, y como cabalmente por las mismas razones que acabamos de explí-

AVISOS.

Pérdida.—El Jueves 1.° se perdió un estribo de composicion con correa, viniendo por la calle de la Esmeralda hasta la de Mayo. La persona que lo entregue en el No. 142 calle Mayo, se le dará una buena gratificacion. a5—3p.

Hay un jóven de 16 años que desea colocarse en un saladero, barraca ó en alguna casa inglesa; sabe ingles, frances, teneduría de libros y matemáticas, y dará pruebas de su conducta. En la calle del Perú No. 125 darán razon. a5—5p

El Domingo 4 del corriente entre 10 y 11, se perdió un perrito fino blanco con las orejas color ante, bajito y la cola muy rizada: atiende por el nombre de "LEAL." El que lo entregue en el Correo será gratificado. a5—3p

Pasto seco. Hay en venta unos pocos fardos, y se venderán á cincuenta pesos cada uno. Ocúrrase a la calle Méjico No. 113. a5-3p

Orejones descarozados á 6 rls. libra, con carozo á 4, y semilla de cebolla fresca á 15 pesos libra. Calle San Francisco No. 132, frente al Mercado. a5—6p

Aviso nuevo.—Se vende un cuarto en la calle de las Piedras No. 281, contiene una hermosa sala con tirantes, su reja a la calle, aposento, un corredor y demas oficinas; todo de azotea, cercado de pared, en el mejor estado de seguridad y aseo, pues acaba de ser reparado de todo punto, y apropósito para formar una casita si se quiere. En el almacen de enfrente está la llave para verlo, y para tratar ocúrrase á la calle del Parque No. 170. a5—6p.

Colchoneria. D. Fernando Basset, colchonero de esta ciudad tiene el honor de participar a sus marchantes haber trasladado su tienda de la calle Maipú No. 9½, á la de la Piedad No. 160. a3-8s

Aviso al Comercio.—Se ofrece para depósito de maderas, carbon, piedras &a., el corralon calle de Lima No. 37, conocido por de Belgrano, el cual tiene buenas comodidades, buenos galpones de material, y mucha estension. El que se interese puede ocurrir á la calle de Méjico No 113 que encontrará con quien tratar. a5—3p.

Aviso á los quinteros y á los que tienen chacras.—En la calle del Perú No. 146 se acaba de recibir de la Provincia de San Juan una partidita de semilla de cebolla blanca y muy fresca, de este año, y se dará á un precio cómodo. a5—4p

Se vende un petizo manso y muy bonito, dando todas las garantias necesarias. En la calle de Tacuarí No. 222 darán razon. a5—3p

Se ofrece una ama de leche nueva; el que se interese ocurra á la calle del Paraná No. 166 donde darán razon. a5—5p.

Aviso.—Se necesita un cocinero ó cocinera para una quinta próxima á la ciudad; se preferirán vascos. Calle de Representantes No. 31. a5—2p

Se alquila un cuarto con armazon y mostrador, propio para tienda ó almacen, calle Federacion n. 58. a5—3p

Se necesita un mozo para el despacho de un almacen por menudeo; en la calle Santa Clara No. 96½, teniendo las suficientes aptitudes. a5—5p.

Una casa quinta, ó algunas habitaciones en ella, se desean tomar en arriendo. Quien pueda proporcionarlas sírvase ocurrir á la calle Mayo, n. 17. a2-5p

Sirviente.—Se precisa uno, calle de Federacion, n. 32. a2-6p

Sorprendente quemazon de géneros,

En la calle de la Piedad y Maypú Nos. 31 y 33, y se darán con la siguiente rebaja en los precios; advirtiéndose, que todas las personas que deseen vestirse barato deben aprovechar esta ocasion, á saber:

Las republicanas que hasta hoy se han vendido á 25 ps. por 20 ps.: los cocos finos que se han vendido á 20 por 15 ps.; alpacas con baston de seda, vendidas á 40 por 32 ps.; merinos franceses primera calidad, vendidos á 17 por 15 ps.; gros á cuadros finos anchos, vendidos á 180 por 125 ps.; idem lisos tornasoles, vendidos á 120 por 100 ps.; idem á bastones oscuros, vendidos á 160 por 120 ps.; pañuelos de rebozo de grô finos, vendidos á 150 por 100 ps.; redesillas de perlas para cabeza, vendidas á 50 por 40 ps.; adornos para idem, vendidos á 70 por 50 ps.; camisolines de tul, cambrai y linó á 8, 10, 12 y 15 ps.; pañuelos blancos de hilo á 10 ps. la docena; bramante fino marca elegante, vendidos á 36 ps. por 30 ps.; pañuelos de algodon de colores, vendidos á 10 rls. por 1 ps.; camisetas de algodon y merinas á 5, 10 y 15 ps.; damasco amarillo para colcha &a. á 12 y 15 ps.; terciopelo de todos colores á 40, 50, 60 y 75 ps.; piezas de irlanda de hilo finas á 100 y 120 ps.; estopillas francesas finas á 50, 60, 70 y 80 ps. pieza; peinetas de carei finas chicas á 6 y 7 ps. par; zarazas de colcha lindos gustos, vendidas á 18 ps. por 12 y 15 pesos.

ROPA HECHA.

Para hombres.

Las chaponas que hasta hoy se han vendido á 200 ps. se darán por 175 ps., las de á 180 por 150 ps., las de á 150 por 125 ps., las de á 120 por 100 ps., las de á 100 ps. casimir por 85 ps.; se han recibido corbatas de lindos gustos y se venderán desde 15, 20 y 25 hasta 40 ps., chaponas de punto á 70 pesos.

Para niños.

Las chaponcitas de paño, hasta hoy se han vendido á 150 ps. se darán por 110 ps., las de 120 por 100 ps., las de 100 por 80 ps., las de 80 de casimir por 50 ps., polainas para niños á 3½ ps. par, medias cortas y largas á 20 rls., guantes de cabretilla de color a 3, 5, 6 y 8 ps., idem de idem blancos á 8 y 10 pesos. a2—5p.

A los mercachifles.—En la tienda del **Globo Encarnado**, calle de la Victoria, n. 47½, hay muchos efectos aparentes que se darán para vender á precios muy baratos, dejando en garantia su importe; pudiendo devolver lo que no vendiesen y retirar el dinero dejado en garantia; la casa abonará el 4 por ciento de todo lo que hubiesen vendido. a2-6p

Tercer dividendo. Los Sres. acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que suscriben, se servirán ocurrir con sus documentos de créditos á percibir este dividendo el Viernes 9 del corriente, á su escritorio calle Representantes No. 6. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1850.

a1—8p *Antonio F. Sanchez y Ca.*

Escuela de baile para los dos sexos. El que subscribe, profesor de baile, recien llegado á esta capital, despues de haber ejercido su profesion en los principales teatros de Europa, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que para hacer mas fácil y menos costosa esta enseñanza, se ha decidido á abrir una escuela de baile en los altos de la casa situada en la calle de Chacabuco No. 26, en que enseñará por principio y segun los métodos mas recientes, no solamente todos los bailes modernos de sociedad, sino la elegante y graciosa posicion del cuerpo y exactitud de los movimientos.

Su sala de baile estará abierta para los hombres á las 7½ de la tarde del Lúnes, Miércoles y Viérnes, y para las señoritas á las 6 las de los otros tres dias de la semana.

Queda siempre en vigor la parte de su anuncio anterior, en la que se ofrece á dar lecciones en casas particulares y tambien en las pensiones y colegios.

Los que deseen asistir á estos ejercicion, podrán dirigirse á la misma casa, en donde vive el profesor que subscribe.

jl 30—10p *Agrippa Pinzuti.*

Se vende una finca, perteneciente á la testamentaria del finado D. Isidro Gomez, situada entre las calles General Lopez y San José, formando esquina, con frente al Sud y al Este, No. 312; su terreno se compone de 17½ varas al Sud y 60 al Norte, con edificios y árboles frutales. El que se interese ocurra á tratar en dicha casa, con la señora viuda Da. Juana Grandoli. jl 31—8p.

A los amantes de frutas buenas. En la quinta conocida por la Capilla de Cuely, frente la quinta del Sr. Gobernador, hay un surtido de ingertos de las mejores frutas conocidas, en peras, manzanos, duraznos, damascos, ciruelos, la famosa damasca, nísperos de Europa y del Japon, y varias otras frutas y árboles de adorno, que se venderán á escoger, á un precio muy equitativo. jl 29-15p

Napoleon, fabricante de billares, calle la Esmeralda No. 93, tiene una partida de ellos para vender, de todas clases, de varandas elásticas y buena construccion, conocido por este árte. Los billares de cedro de Tucuman los vende á 3,000 pesos moneda corriente, y los billares de cedro del Paraguay á 4,000 pesos, á prueba, de cuatro varas y cuarta, sobre dos y cuarto. Tambien tiene paño, bolas, tacos y marcos franceses; todo de primera calidad y á un precio equitativo. a3-15p

Se vende la casa calle Maipú No. 208. En la misma casa darán razon. a3-10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de Agosto, han de hacerse almonedas y remate de una casa situada en la calle la Reconquista No. 83, perteneciente á la testamentaria de Da. Matilde Diez. Por su tasacion importa 88,505 pesos moneda corriente, y quien se interese en su compra ocurra á la oficina á cargo del que suscribe, donde se le manifestarán todos los pormenores relativos á esta venta. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1850.

Julian Aranda.
a1-14p Escribano público.

RAPE!!

De Burdeos, venido en la fragata francesa LION, á 20 $ libra
Idem del Brasil, de la acreditada fábrica de Meuron á........ 10 " "
Idem Macubá superior á........ 12 " "
Polvillo sevillano á........ 25 " "

Por partida se hará una rebaja; tambien se menudea en la cigarreria calle de la Piedad No. 148, al lado de los baños públicos. a3—6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por muerte del moreno libre José Antonio Ferrari, ya sea como herederos ya como acreedores; para que se presenten en el término de treinta dias, por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones ante su Señoria.
Buenos Aires, Julio 28 de 1850.

Adolfo Conde.
jl 31—30p. Escribano Público.

Aviso interesante al público.—El Sr. Leopoldo fabricante de billares, calle de Cuyo No. 139, tiene una partida de ellos para vender de todas clases y buena construccion: las personas que quieran honrarlo con su confianza dará todo garantido y de buenas maderas de cedro y las varandas elásticas, y facilito para los pagos. Igualmente hace y compone de toda clase de lo concerniente á su arte. jl 29—15p.

Se avisa al público que en la zapateria de la calle la Victoria No. 176, se encuentra un surtido selecto de càlzado para señoras y hombres á los precios siguientes:

Botas de charol á........	150	pesos.
Medias botas idem á........	100	idem
Botas de becerro á........	110	idem
Medias botas idem á........	70	idem
Botines de charol á........	70	idem
Idem de becerro á........	55	idem
Botines de Sra. de prunela á 40 y	45	idem
Idem idem de raso á...	50	idem
Idem idem de pequin á.	45	idem
Zapatos de marroquin frances á	15	idem
Idem idem de tafilete á.	9	idem
Botincitos de niños de....	12 á 15	idem
Idem de tafilete de........	8 á 10	idem

jl30-10p

Aviso interesante.—Se vende una finca con bastante terreno, propia para cualquier establecimiento de barraca ó corralon de maderas, sita al fin de la calle larga de Barracas, formando esquina, con un gran frente al rio, y á la dicha calle, lindero con el corralon del Sr. D. Vicente Casares é hijos por el frente al rio. La persona que se interese en la misma casa encontrarán con quien tratar. jl 30—10p.

Aviso interesante.—Se vende una casita chica, nueva, compuesta de tres piezas de azotea y un corredor de madera y demas oficinas necesarias, situada en la calle de las Piedras de la panaderia de Torel á la otra cuadra para el sud en la misma acera; las personas que se interesen pueden ocurrir á la misma casa que encontrarán á su dueño Ricardo Leal para tratar. jl 29—10p

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 12 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas lladas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á mi subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplico por el amor de Dios Nuestro Sr. me prodiguen sus limosnas dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la divina providencia. *José Sinforoso Martinez.*

Se vende una casa en la calle de Chile No. 329, con cinco piezas y se vende con los efectos y sin ellos, cocina de toda comodidad, horno, pozo de balde de agua superior y comun hecho de bóveda que vá hasta la agua, su quintita con árboles frutales, la casa es nueva con tres hiladas. Desde por la mañana hasta la noche encontrarán con quien tratar en la misma casa. jl 29—12p.

Calle de Europa No. 185, se vende un carro con dos caballos y monturas, el rodado nuevo y la caja toda renovada. El que lo quiera ver en la puerta al lado del núm. indicado vive su dueño. jl 30—10p.

Se alquila, en la calle de la Victoria, n. 95, unos cuartos y almacen aparente para cualquier negocio por su inmediacion al Teatro y Plaza del mismo nombre. jl31-10p

Correo de Ultramar. Se suplica á los señores suscriptores que no hayan renovado aun la suscripcion para el segundo semestre del presente año, tengan la bondad de verificarlo cuanto antes, para evitar cualquier retardo en la entrega de sus periódicos. a3-6s

Se vende una chacra en el partido de Quilmes, como 10 cuadras de la Tablada del Sud, con 5 habitaciones, cocina, ramada y agua excelente, un castillo y algunos bueyes; se dará en un precio bastante acomodado. Para tratar ocúrrase á la calle la Victoria frente al No. 312.

30,000 pesos—Se necesitan á réditos sobre una finca de valor de 100,000 pesos, libre de todo gravámen. El que los tenga y quiera colocarlos, ocurra á la calle la Victoria frente al No. 312. jl27-10p

Se alquila, en el pueblo de San Nicolas de los Arroyos, una casa como para negocio y familia, con muchas comodidades, sita en la esquina de la plaza; está sumamente acreditada y muy conocida de muchos años atras por las gentes de la campaña. El que se interese en ella puede ocurrir al almacen calle de la Victoria No. 130½ que encontrará con quien tratar. jl8—30p.

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

car buscaba algun alivio, acogió con el mayor gusto la proposicion que le habia hecho su amigo el mayordomo del mariscal de Grammont de agregarle un ayudante; desde luego habia hablado de ello á M. de Chaviñy, el cual habia respondido que de ningun modo se oponia á la propuesta, con la condicion no obstante de que les conviniese el sugeto.

Consideramos completamente inútil el hacer á nuestros lectores el retrato fisico y moral de Grimaud; si segun esperamos no han olvidado del todo la primera parte de esta obra, deben haber conservado un recuerdo asaz claro de ese apreciable personage que no habia sufrido mas alteracion ni mudanza que tener veinte años mas encima; adquisicion que no habia hecho sino volverle mas taciturno y silencioso todavia, aun cuando desde la espresada alteracion le hubiese otorgado Athos licencia completa para hablar.

Pero en aquella época corrian ya doce ó quince años que Grimaud estaba callando, y un hábito de doce ó quince años se ha hecho ya una segunda naturaleza.

CAPITULO XX.

Grimaud entra en funciones.

Grimaud se presentó por consiguiente en el castillo de Vincennes con un esterior favorable. M. de Chaviñy la echaba de infalible en materia de penetrar fisonomías, lo que podria inclinar á hacer creer que era efectivamente hijo del cardenal de Richelieu quien habia tenido siempre tambien la misma pretencion: examinó por tanto al postulante con toda su atencion, y congeturó que las cejas acercadas, los lábios delgados, la nariz engarabitada y las megillas resalidas de Grimaud eran indicios perfectos. No le dirigió mas que unas doce palabras; Grimaud respondió con cuatro.

—He aquí un mozo distinguido, y á primera vista ya le habia juzgado por tal, dijo para sí el gobernador del castillo; podeis decir al señor Ramé que os reciba desde luego, y añadireis que me convenís de todo punto.

Grimaud dió media vuelta y fué á pasar la inspeccion mucho mas rigurosa de Ramé. Lo que le hacia mas escrupuloso era que M. de Chaviñy estaba bien convencido de que podia confiar en él, y que él queria poder confiar por su parte en Grimaud.

Grimaud tenia cabalmente todas las cualidades que pueden seducir á un exento que desea un subexento; así fué que despues de mil preguntas que solo obtuvieron un cuarto de respuesta cada una, fascinado Ramé por tanta sobriedad de palabras, restregóse las manos y alistó á Grimaud.

—La consigna? preguntó Grimaud.

—Escuchad: no dejar jamás solo al prisionero, quitarle todo instrumento punzante ó cortante, impedirle el hacer señas á la gente de afuera el castillo, ó de hablar mucho tiempo con sus guardias.

—Nada mas? preguntó Grimaud.

—Por ahora nada mas, respondió Ramé. Dado que hubiere nuevas circunstancias os daré nuevas consignas.

—Corriente, respondió Grimaud. Y entró desde luego en la habita-